

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROSA DELIA C. LTDA. CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de diciembre del año 2018, siendo las 08h00, en el local social situado en la Av. Carlos J. Arosemena, Km. 2.5 y Av. Las Monjas, oficina interior, se reúnen los socios de la compañía Inmobiliaria Rosa Delia C. Ltda., a saber:

- Rosa Delia Nuques Cabanilla, propietaria de 140 participaciones sociales, por sus propios derechos;
- María Auxiliadora Nuques Cabanilla, propietaria de 70 participaciones sociales, representada por Juan Carlos Zevallos Nuques, conforme a la carta de autorización otorgada a su favor;
- María Lorena Nuques Cabanilla, propietaria de 70 participaciones sociales, debidamente representada por Claudio Luque Nuques, conforme a la carta de autorización otorgada a su favor; y,
- Jorge Antonio Nuques González, propietario de 70 participaciones sociales, debidamente representado por Jorge Enrique Nuques Cabanilla, conforme a la carta de autorización otorgada a su favor.

Todas las participaciones sociales son iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y otorga a su propietario el derecho al mismo número de votos.

Las cartas de autorización otorgadas a favor de cada uno de los socios, de acuerdo a lo enunciado previamente, se han incorporado al expediente la presente junta.

Los socios fueron convocados a la presente junta por publicación efectuada en la prensa, realizada en el Diario Expreso, el día tres del de diciembre del año 2018. Un ejemplar de la publicación se incorpora al expediente.

Con el fin de llevar a cabo la junta, los socios han decidido que actúen en calidad de Presidente Ad-hoc y Secretario Ad-hoc, los señores Claudio Luque Nuques y el abogado Nicolás Paulson Aspiazu respectivamente.

El Secretario informa a los presentes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 de la Ley de Compañías, la presente junta será grabada en medio magnético, y que dicha grabación se incorporará al expediente.

El Presidente de la junta dispone que por secretaría se informe si es que existe el quórum que señala el estatuto para que la reunión sea válida. El Secretario constata que el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo undécimo del referido instrumento, es de más de la mitad del capital social. En el acto, el Secretario realiza la lista de asistentes y del capital social que representan, informando al Presidente que se encuentran presentes 350 participaciones sociales, lo cual representa un 83,33% del capital social y otorga el quórum legal para que la sesión sea válida a las 08h18. La referida lista de asistentes se incorpora al expediente.

Con tales antecedentes, se declarada instalada la sesión y se dispone que el Secretario de lectura a los puntos de orden del día que constan en la convocatoria publicada en la prensa, a lo cual accede y manifiesta:

(ORDEN DEL DÍA)

1. Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente correspondiente al año 2017;

2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2017;**
3. **Conocer y resolver sobre el informe de auditoría, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por la Gerente de la compañía;**
4. **Resolver sobre la distribución de los Beneficios Sociales por el ejercicio económico del 2017;**
5. **Conocer y resolver sobre la designación y remoción de administradores; y,**
6. **Varios.**

Los presentes de forma inmediata proceden a resolver en idéntico orden sobre los puntos de orden del día. Antes de que se proceda con la resolución, el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Dicho lo anterior se procede a tratar sobre el punto primero.

1. **Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente correspondiente al año 2017;**

Toma la palabra la señora Rosa Delia Nuques Cabanilla y pide informa a los socios que desde el día 3 de diciembre del año 2018 el informe de sus labores reposa en esta instalaciones. A pesar de ello, pide a los demás socios que procedan a leerlo y que una vez que hayan leído se resuelva sobre el mismo.

Luego de unos minutos los se aprobó por unanimidad de los presentes el informe de labores del Gerente, para constancia cada uno de los socios lo firmó y el mismo se incorpora al expediente.

Proclamación de votos:

Socios	Número de Votos	Constancia de lo Resuelto
Rosa Delia Nuques Cabanilla	140	A favor de aprobarlo
María Auxiliadora Nuques Cabanilla	70	A favor de aprobarlo
María Lorena Nuques Cabanilla	70	A favor de aprobarlo
Jorge Antonio Nuques González	70	A favor de aprobarlo

Se pasa a tratar el segundo punto.

2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2017;**

De forma inmediata los socios presentes, por unanimidad, resuelven aprobar el el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2017. Documento que se incorpora al expediente.

Proclamación de votos:

Socios	Número de Votos	Constancia de lo Resuelto
Rosa Delia Nuques Cabanilla	140	A favor de aprobarlo
María Auxiliadora Nuques Cabanilla	70	A favor de aprobarlo
María Lorena Nuques Cabanilla	70	A favor de aprobarlo
Jorge Antonio Nuques González	70	A favor de aprobarlo

Ahora se pasa a tratar sobre el tercer punto de orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Gerente de la compañía;

Sin dilaciones, todos los presentes aprueban el informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017. Documento que se incorpora al expediente.

Proclamación de votos:

Socios	Número de Votos	Constancia de lo Resuelto
Rosa Delia Nuques Cabanilla	140	A favor de aprobarlo
María Auxiliadora Nuques Cabanilla	70	A favor de aprobarlo
María Lorena Nuques Cabanilla	70	A favor de aprobarlo
Jorge Antonio Nuques González	70	A favor de aprobarlo

A continuación se trata el cuarto punto de orden del día.

4. Resolver sobre la distribución de los Beneficios Sociales por el ejercicio económico del 2017;

En vista de que en los estados financieros se refleja que no se generaron utilidades, los socios presentes aprueban por unanimidad que no se pueden repartir beneficios sociales. Documento que se incorpora al expediente.

Proclamación de votos:

Socios	Número de Votos	Constancia de lo Resuelto
Rosa Delia Nuques Cabanilla	140	Aprueba que no hay utilidades.
María Auxiliadora Nuques Cabanilla	70	Aprueba que no hay utilidades.
María Lorena Nuques Cabanilla	70	Aprueba que no hay utilidades.
Jorge Antonio Nuques González	70	Aprueba que no hay utilidades.

Luego de dar lectura a los votos, se pasa a tratar sobre el quinto punto de orden del día.

5. Conocer y resolver sobre la designación y remoción de administradores; y,

El Secretario solicita que se mocionen personas para que ejerzan los cargos de Gerente y Presidente, para lo cual el señor Jorge Enrique Nuques Cabanilla mociona que para el cargo de Gerente se reelija la señora Rosa Delia Nuques Cabanilla. Y la señora Rosa Delia Nuques Cabanilla mociona que el cargo de Presidente sea ejercido por la señora María Auxiliadora Nuques Cabanilla.

Una vez escuchadas las mociones el Secretario comunica a los presentes que tendrán un plazo de 30 días contados a partir de mañana para que se inscriban los nombramientos correspondientes.

Se solicita a los presentes que expresen a viva voz su votación y de forma unánime todos resolvieron aprobar que se designe para los cargos de Gerente y Presidente a las señoras Rosa Delia Nuques Cabanilla y María Auxiliadora Nuques Cabanilla respectivamente. Además autorizan al Secretario a que emita los correspondientes nombramientos.

Proclamación de votos:

Socios	Número de Votos	Constancia de lo Resuelto
Rosa Delia Nuques Cabanilla	140	A favor de las designaciones.
Maria Auxiliadora Nuques Cabanilla	70	A favor de las designaciones.
Maria Lorena Nuques Cabanilla	70	A favor de las designaciones.
Jorge Antonio Nuques González	70	A favor de las designaciones.

Finalmente, se trata el sexto y último punto de orden del día.

6. Varios.

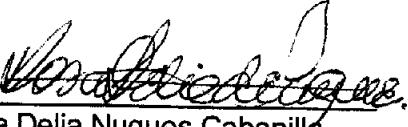
El Secretario lee los artículos undécimo, duodécimo y décimo quinto. Sin más los presentes sin más aprueban que se hayan leído los referidos puntos de orden del día.

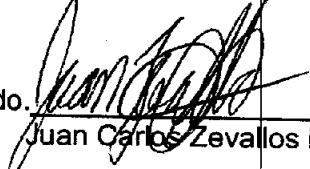
Proclamación de votos:

Socios	Número de Votos	Constancia de lo Resuelto
Rosa Delia Nuques Cabanilla	140	A favor.
Maria Auxiliadora Nuques Cabanilla	70	A favor.
Maria Lorena Nuques Cabanilla	70	A favor.
Jorge Antonio Nuques González	70	A favor.

No habiendo otros asuntos a ser tratados, la sesión se levanta a las 08h36 minutos y se conceden minutos para la redacción del acta. Una vez efectuada el acta el Secretario dio lectura a la misma, sin que medie ninguna objeción, por lo que la aprueban por unanimidad de los presentes, la firman a las 10h00.

p.- María Auxiliadora Nuques Cabanilla

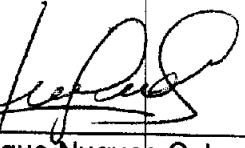
Fdo. 
Rosa Delia Nuques Cabanilla

Fdo. 
Juan Carlos Zevallos Nuques

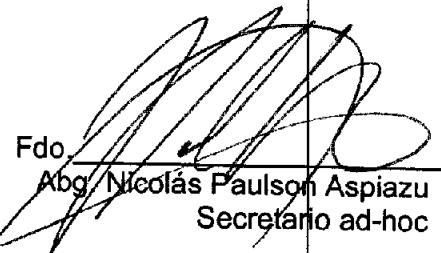
p.- María Lorena Nuques Cabanilla

p.- Jorge Antonio Nuques González

Fdo. 
Claudio Luque Nuques

Fdo. 
Jorge Enrique Nuques Cabanilla

Fdo. 
Claudio Luque Nuques
Presidente ad-hoc

Fdo. 
Abg. Nicolás Paulson Aspiazu
Secretario ad-hoc